



H. CONCEJO DELIBERANTE  
DE VICENTE LÓPEZ  
SECRETARÍA H.C.D.  
ENTRADA

Vicente López, 14 de noviembre de 2023

Ref.: Expediente N° 235/2019 HCD

0235/19

**PRONTO DESPACHO**

Sra. Presidente del HCD  
Concejal Natalia Villa  
S / D

Los abajo firmantes, delegados de la Asamblea de Inundados de Vicente López, nos dirigimos a usted a fin de solicitarle en carácter de **Pronto Despacho**, instrumente las acciones pertinentes tendientes a la pronta resolución del expediente **0235/2019 HCD**, que data del 4 de abril de 2019.

Desde sus inicios, siempre nos pusimos a disposición de los Sres. Concejales y de los Técnicos con incumbencia en el tema, para analizar y elaborar la redacción definitiva de la Ordenanza propuesta.

En respuesta a nuestro ofrecimiento, se realizaron reuniones en el HCD y en la Delegación de Munro, con el arquitecto Juan Salvini, perteneciente, en ese momento, al Ejecutivo Municipal. En dichas reuniones se avanzó en el análisis de las propuestas presentadas.

Posteriormente en el marco de la Comisión Comunal de seguimiento y Propuesta de Obras Hidráulicas; hemos solicitado, en cada reunión mensual, una respuesta concreta a la presentación de la referencia.

En respuesta a nuestro pedido se nos ha dicho que "estaba en estudio", que lo planteado "ya está contemplado en tal ordenanza" que "falta el decreto reglamentario", etc.

Los delegados de los Vecinos Inundados hemos propuesto también, realizar en el ámbito de las reuniones de la Comisión Comunal, jornadas de trabajo con los funcionarios del Departamento Ejecutivo que están analizando el proyecto, pero nunca recibimos una respuesta positiva.

Sin embargo y a pesar del tiempo transcurrido y todos los intentos de los Vecinos para destrabar el proyecto presentado, al día de la fecha no tenemos una respuesta concreta. Es por ello que, los Delegados de la Asamblea de Inundados, exigimos una pronta resolución, máxime teniendo en cuenta que debemos explicar a los vecinos acerca del tratamiento y los avances de la presentación realizada hace ya más de cuatro años.

La demora en dar una respuesta concreta a nuestro reclamo, está dejando a los vecinos sin una importante herramienta para mitigar en el futuro cercano las posibles inundaciones que, ante el cambio climático podemos sufrir, principalmente porque la construcción del Canal Aliviador Lavalle (o Homberg II), está totalmente demorado, como seguramente Ud. conoce.

Sin otro particular, la saludamos atte.

Delegados titulares y suplentes (firmas)

*Roberto J. Scimone*  
DNI 10.562.684  
*Adela Cancian*  
DNI 5.608.250

*Irene Corrasini*  
DNI 6.672.019  
*William* 3.749.245 D.N.I.  
*Adela Cancian*

*Diana Koch*  
DNI 12.780.409  
*Margi Tardella*  
DNI 10.868.029